Arrendadas en Pinar del Río más de 260 unidades al sector no estatal

pinar

Más de 260 unidades han sido arrendadas en Pinar del Río al sector no estatal, en busca de poder sostener y mejorar los servicios que se ofertan a la población.

Felipe Ponce Ceballos, director de la Empresa Provincial de Gestión de Inmuebles, explicó que 73 de ellas se dedican actualmente a la gastronomía, y que también hay una cifra considerable en actividades como la reparación de equipos electrodomésticos, lavandería, fotografía, peluquería, barbería y manicure.

El funcionario señaló que, por lo general, eran locales que se hallaban en malas condiciones constructivas, con plantillas improductivas y servicios muy limitados.

Trabajadores por cuenta propia, cooperativas no agropecuarias y unas 30 micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) se han encargado de transformar instalaciones y espacios, al amparo de las políticas aprobadas por la dirección del país en los últimos años para facilitar las alianzas con las nuevas formas de gestión económica.

Como resultado de esto, Ponce Ceballos aseguró que se ha generado empleo, incrementado servicios y también se ha transformado la imagen de estas unidades.

Para 2024, comentó que entre las prioridades de trabajo está que las nuevas licitaciones de inmuebles se ajusten a aquellas actividades a las que la dirección del país ha llamado a potenciar; entre ellas, la producción y elaboración de alimentos, las producciones industriales y los principales programas comprendidos en las estrategias de desarrollo local.

Además de reanimar las unidades que ocupan, advirtió que los nuevos actores económicos asumen una responsabilidad social con el entorno y con la comunidad.

Muchos realizan donaciones de alimentos y productos de aseo a personas en situación de vulnerabilidad e instituciones de Salud Pública y Educación o llevan, periódicamente, de manera gratuita, servicios como el de peluquería y barbería a las casas de abuelos, el hogar de ancianos y el hogar de niños sin amparo familiar, detalló el directivo.

Referencia